



Santiago, 25 de Agosto de 2022

Sr. Inversionista,

En relación al hecho esencial de fecha 17 de agosto de 2022 remitido a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), a través del cual se informó que la compañía BlackRock ha anunciado que liquidará el porfolio de IShares MSCI Russia ETF (ERUS – Isin US46434G8069), lo que fue autorizado por Securities and Exchange Commission (SEC), el día el 3 de agosto de 2022. Lo anterior originado por la invasión rusa de Ucrania ha provocado una serie de sanciones y otros controles de capital, que impiden que BlackRock y otros inversores no rusos compren y vendan valores rusos.

Como consecuencia de lo anteriormente indicado, fue solicitada a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) la cancelación del Registro de Valores Extranjeros del valor denominado IShares MSCI Russia ETF (ERUS), inscrito bajo el número 109 de fecha 29 de agosto de 2011. Lo anterior, en cumplimiento de lo indicado en la Norma de Carácter General N°352 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Sin otro particular, saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Juan Pablo Monge Farcuh".

Juan Pablo Monge Farcuh
Gerente General
BCI Corredor de Bolsa S.A.